

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005118

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 364/2026; Certificado de Septiembre de 2026; Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de Septiembre/2026; Nomina No.43.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260364 OTD	36409	10/09/2026	MANUEL HENRIQUEZ BUSTAMANTE	2152401007	100.000	
DS 260364 OTD	36409	10/09/2026	CARLOS ENRIQUE O RIAN LOPEZ	2152401007	200.000	
DS 260364 OTD	36409	10/09/2026	JOYCE GUEVARA CAÑAS	2152401007	200.000	
DS 260364 OTD	36409	10/09/2026	MANUEL VALDES PULGAR	2152401007	200.000	
			ALEJANDRA DANIELA VIDAL ANGEL			500.000
			SOCIEDAD DE INVERSIONES LAUTINA LTDA.			200.000
TOTAL					700.000	700.000

La cantidad de :
SETECIENTOS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 700.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4790 CH: NOM. 618